

## ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

De una parte, **CREATIVA LEGAL, S.L.** (en adelante, “CREATIVA LEGAL”), con N.I.F. B-87089256, domicilio social en Madrid, Calle de las Infantas nº44 portal 3, 1ºB, representada en este acto por Dña. Silvia Lobo García, mayor de edad, con N.I.F. número 71018796-V en su calidad de Administradora Única, y con domicilio a los efectos de este Acuerdo en el domicilio social antes reseñado, actuando en uso de las facultades conferidas mediante escritura de poder otorgada ante el Notario de Madrid D. Rodrigo Tena Arregui, el 5 de septiembre de 2014, con el número 1794 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 32521, hoja M585357, folio 90, inscripción 1ª.

Y de otra parte, el Usuario de esta página web [www.creativalegal.com](http://www.creativalegal.com).

**CREATIVA LEGAL** y el Usuario se denominarán conjuntamente las “Partes” e individualmente, cualquiera de ellas, la “Parte”.

**I.-** Que **CREATIVA LEGAL** es una empresa dedicada a la Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría legal y de proyectos, y en particular, desarrolla actividades relacionadas con la cultura, el arte, las nuevas tecnologías, el marketing, etcétera, servicios que pretende contratar el Usuario.

**II.-** Que ambas Partes están negociando posibles relaciones comerciales relacionadas en el expositivo anterior, en el curso de las cuales el Usuario tendrá que facilitar a **CREATIVA LEGAL** información que el Usuario considera altamente confidencial, si bien su entrega es necesaria para que **CREATIVA LEGAL** pueda prestar sus servicios.

**III.-** A estos efectos se considera “Información Confidencial” cualquier información, fuese cual fuere su naturaleza (bien técnica, financiera, operacional, comercial, estratégica o de otro tipo), facilitada por el Usuario a **CREATIVA LEGAL** como consecuencia de las relaciones comerciales existentes entre las Partes. Así, y a título meramente enunciativo y no limitativo, toda información, documentación y secretos relativos a:

- Cualquier información fuere de la naturaleza que fuere, revelada o que pudiera ser revelada por el Usuario, sus empleados, agentes, abogados, o cualquier otra persona que actúe en su nombre y representación;
- Aquellas estrategias empresariales y de marketing, planes y desarrollos de negocios, informes de ventas y resultados de investigaciones;
- Los métodos y procesos de negocios, manuales y procedimientos operativos, informaciones técnicas y know-how referidos a las actividades del Usuario que no son de dominio público, incluyendo invenciones, diseños, programas, técnicas, sistemas de bases de datos, fórmulas e ideas;

- Cuantos contactos de negocios, listados de clientes y proveedores, así como detalles de los contratos con los mismos y condiciones laborales de los empleados, incluyendo sus capacidades particulares y áreas de experiencia;
- El volumen de stocks, ventas, volumen de gasto y políticas de Proveedores;
- Los presupuestos, cuentas de gestión, informes comerciales y otros informes financieros;
- Aquellos documentos señalados como “confidenciales”, informaciones que no son de dominio público y cuya revelación pondría al Usuario en cuestión en una situación de desventaja competitiva o legal;
- Toda la información que pudiera llegar a conocimiento de **CREATIVA LEGAL** como resultado de alguna visita a los centros, oficinas o establecimientos del Usuario (incluyendo la forma, materiales y diseño de cualquier instalación y equipo que pueda verse en dichos establecimientos así como en toda la instalación, sus métodos de operación y sus diferentes aplicaciones).

**IV.-** En virtud de todo lo expuesto, las Partes se reconocen, previa y recíprocamente, en el concepto en el que intervienen, la capacidad legal necesaria para la celebración del presente Compromiso de Confidencialidad a favor del Usuario (en adelante, también el “Presente Acuerdo”), el cual se regirá con arreglo a lo dispuesto en las siguientes,

## CLÁUSULAS

**PRIMERA.-** El Presente Acuerdo establece los derechos y obligaciones de las Partes en cuanto al uso, manejo, protección y salvaguardia de la Información Confidencial, revelada entre las Partes como consecuencia de las relaciones comerciales que mantienen.

El Usuario acepta que toda la Información Confidencial le es revelada a **CREATIVA LEGAL** con el único objeto de ser empleada para las relaciones comerciales existentes entre ellas, y que toda la Información Confidencial que **CREATIVA LEGAL** reciba de la otra Parte sólo podrá ser empleada para el ejercicio de dichas relaciones comerciales sin que pueda cederla a terceros, a salvo de a aquellos de los colaboradores externos con los que cuenta **CREATIVA LEGAL**, y previo consentimiento del Usuario de conformidad con la cláusula cuarta siguiente. Dicha Información Confidencial será protegida de conformidad con los términos y condiciones previstos en el presente Acuerdo.

**SEGUNDA.-** **CREATIVA LEGAL** se obliga a proteger el secreto de la Información Confidencial empleando el mismo grado de precaución y cuidado que **CREATIVA LEGAL** emplea en la protección de su propia información confidencial, utilizando todos los medios razonables posibles, y a conservar y no eliminar ningún sello o marca que aparezca en dicha Información Confidencial.

**TERCERA.- CREATIVA LEGAL** (a) designará por escrito a una o varias personas de su empresa como el/los únicos puntos de contacto para la recepción de la Información Confidencial del Usuario e (b) identificará por escrito a todas las personas que tendrán acceso a la Información Confidencial.

**CREATIVA LEGAL** será responsable de cualquier violación de la confidencialidad o cualquier uso indebido de la Información Confidencial llevado a cabo por cualquier parte o persona relacionada con **CREATIVA LEGAL** o cualquier otra parte o persona a la que **CREATIVA LEGAL** revele la Información Confidencial, incluyendo empleados, consultores, asesores, etc.

**CUARTA.-** En el supuesto de que fuera imprescindible para la prestación de los servicios contratados por el Usuario que **CREATIVA LEGAL** revele la Información Confidencial proporcionada por el Usuario a terceros, requerirá siempre su consentimiento previo y por escrito, así como la firma de un acuerdo de confidencialidad con estos terceros en relación a la Información Confidencial proporcionada, en los mismos términos y condiciones del Presente Acuerdo.

**QUINTA.-** La Información Confidencial suministrada por el Usuario y cualquier copia de la misma, permanecerá bajo la exclusiva propiedad de ésta.

**CREATIVA LEGAL** deberá puntualmente, previo requerimiento por parte del Usuario, devolver la Información Confidencial al Usuario o destruirla, junto con la totalidad de los documentos escritos, análisis, estudios, notas y cualesquiera otros escritos preparados por **CREATIVA LEGAL** basados en la Información Confidencial entregada, sin retener copias, extractos u otras reproducciones.

**SEXTA.-** Las restricciones relativas al uso, reproducción, transmisión o acceso a la Información Confidencial a que se refieren las cláusulas precedentes no serán de aplicación en los casos en que la información:

- (a) fuera de dominio público antes de la fecha del Presente Acuerdo o deviniese accesible públicamente en publicación impresa o en publicaciones de general circulación, sin que en dicha circunstancia hubiese intervenido incumplimiento alguno de **CREATIVA LEGAL**;
- (b) fuera obtenida legalmente por **CREATIVA LEGAL** de cualquier tercero, que no estuviese sujeto por obligaciones de confidencialidad similares;
- (c) se encontrare legalmente en posesión de **CREATIVA LEGAL** ya en el momento en que hubiese sido facilitada por el Usuario;
- (d) deba ser obligatoriamente facilitada en virtud de disposición legal o por resolución válidamente emitida por cualquier autoridad administrativa competente, tribunal u órgano jurisdiccional, únicamente en cuanto a la información que deba ser facilitada, siempre y cuando, **CREATIVA LEGAL** así requerido notifique inmediatamente al Usuario de la recepción de tal requerimiento, a fin de que el Usuario pueda evaluar si existe posibilidad de eludir el mismo o pueda prestar cualquier apoyo razonablemente solicitado por **CREATIVA LEGAL**;

- (e) su revelación por parte de **CREATIVA LEGAL** sea previamente autorizada por escrito por parte del Usuario.

**SÉPTIMA.-** A pesar de la terminación de las relaciones comerciales por cualquier motivo, cualquier obligación de **CREATIVA LEGAL** con respecto a la Información Confidencial que emana del Presente Acuerdo continuará vigente por un período de CINCO (5) AÑOS a partir del momento de la última recepción de Información Confidencial y en todo caso mientras que la información siga manteniendo el carácter de confidencial.

**OCTAVA.-** Los ficheros del Usuarios a los que **CREATIVA LEGAL** pueda tener acceso para el cumplimiento de las relaciones comerciales existentes entre las Partes, pueden contener datos de carácter personal. Siendo así, se estará a lo establecido en la Política de Privacidad de la Web.

#### **NOVENA.**

- 9.1. Las obligaciones establecidas en el Presente Acuerdo vinculan a las Partes y a sus respectivos sucesores legales en las respectivas actividades, incluyendo cualquier persona jurídica resultante de una fusión, adquisición o cualquier otra reestructuración que pudiera sufrir cualquiera de las firmantes.

El Presente Acuerdo no crea una asociación o sociedad entre las Partes, ni obliga a las Partes a celebrar ningún otro contrato o relación profesional de ninguna naturaleza, tampoco otorga ninguna garantía ni representación respecto de la Información Confidencial facilitada.

- 9.2. Cualquier modificación o adhesión al Presente Acuerdo deberá recogerse por escrito entre las Partes a los efectos de su validez. Este requisito únicamente podrá ser excluido mediante acuerdo firmado entre las Partes.
- 9.3. En caso de que cualquier cláusula o estipulación de las recogidas en el Presente Acuerdo deviniese nula o ilegal, dicha nulidad no afectará al resto del Presente Acuerdo que seguirá vigente en todos sus términos. Las Partes tratarán de reemplazar la cláusula nula por otra similar con validez.
- 9.4. El Presente Acuerdo se regirá por la Ley Española, la cual se aplicará también a su interpretación, validez y cumplimiento.

**DÉCIMA.-** Con renuncia al fuero propio que pudiera corresponderles, ambas Partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid capital, para cualquier cuestión que pudiera derivarse de la interpretación y cumplimiento del Presente Acuerdo.